

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. 1 pta. Trimestre. 4 ptas. Semestre. 7.50 ptas. Año. 14 ptas. Número suelto 5 céntimos

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor, pral. 70 y Castaño, 1

ANUNCIOS y COMUNICADOS; PAGO ADELANTADO

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 7 de Junio

Trigo á 45 y 46 reales las 92 libras.
Centeno de 30 á 31 rs. las 90 libras.
Cebada de 24 á 25 rs. fanega
Avena de 17 á 18.

Paredes de Nava 5

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo bueno á 45 reales las 94 libras.
Cebada á 21 rs. fanega.
Avena á 16.
Garbanzos superiores á 125.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 80.

Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
2.ª á 18

Valladolid 6

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo á 46 y 46 1/2 reales las 94 libras.
La entrada en el Canal ha sido de 150 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 46 1/4 reales las 94 libras.
Centeno á 30 1/2 y 31.
Cebada á 23 1/2 y 24.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
2.ª á 16
3.ª á 15
Tercerilla á 9 1/4.

Medina del Campo 6

En el mercado celebrado hoy han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose á 46 reales las 94 libras.
Tendencia, al alza.
Tiempo, variable.

Bizcaya 6

Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase á 43 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.
En partidas se han vendido 1.600 fanegas á 45 3/4.

Ponferrada (León) 5

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 40 rs. las 96 libras.
Centeno á 32 rs. las 80 libras.
Cebada á 20 las 64
Garbanzos á 140 las 128.
Patatas á 1'40 pesetas arroba.

Burgos 6

Entraron en este mercado 400 fanegas de trigo próximamente.
Trigo ciego á 47 1/2 rs. fanega.
Idem mocho á 45.
Idem rojo á 44.
Centeno á 30.
Cebada á 25.
Avena á 16.
Garbanzos á 80.

Harina de 1.ª á 17 1/2 rs. arroba.
2.ª á 16 3/4
3.ª á 15 1/2

Avila 6

Los precios corrientes en los almacenes del Puente para las compras al detal sin derechos de consumo son los siguientes:

Trigo de 47 á 48 reales fanega
Centeno á 28 1/2 y 29.
Cebada á 25 y 26.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 18 rs. arroba.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 17 1/2
3.ª á 15
Tendencia, al alza.

Zamora 6

Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 45 y 46 rs. fanega.
Centeno á 28 y 29.
Cebada á 23 y 24.
Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba.
De todo pan á 16.
Salvados á 11, 12 y 10 según las clases.

Salamanca 6

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 21
Guisantes á 30.
Algarrobas á 28.
Garbanzos de 80 á 160 según clase y tamaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos:
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15
De todo pan á 16 1/2.

INTERESES LOCALES

LA RESERVA DE CABALLERIA

Los juicios que formula la opinión de nuestra ciudad en vista del traslado de la reserva de caballería, de los cuales nos hemos hecho eco en las columnas de nuestro periódico, parece que van á ser tenidos en cuenta por algunos de nuestros representantes en Cortes. El telegrama que, sobre este asunto, publicáramos en nuestro número de ayer, nos ha dado la seguridad de que el diputado D. Abilio Calderón y el senador D. Juan Polanco, se preocupan de las justas alarmas despertadas en Palencia con ocasión del plan ideado por el general Polavieja y nos hace abrigo la creencia de que aporarán cuantas gestiones puedan conducir á que la medida en cuestión no se lleve á cabo.

Las manifestaciones hechas por la prensa local acerca de esa medida no han pasado tampoco inadvertidas para nuestros colegas de Madrid y los periódicos afectos al Ministerio han sido de los primeros en referirse al disgusto que ha producido en nuestra ciudad la noticia del traslado de la reserva.

Claro es que los periódicos ministeriales habrán de ese disgusto para sostener que el interés principal no puede supeditarse á las conveniencias particulares, indicando con esto que Palencia no tendrá más remedio que conformarse con la medida del ministro de la Guerra.

En el desarrollo de tan peregrina tesis se distingue, entre los aludidos periódicos, nuestro estimado colega *La Reforma*.

Empieza diciendo, con la intención que es de suponer, que si en Palencia ha cansado disgusto la noticia del traslado de la reserva, en cambio habrá producido en Lugo grata impresión esa noticia.

Claro que la mencionada capital gallega se habrá sentido satisfecha con el plan ideado por Polavieja pero ¿tal satisfacción puede justificar que se lesionen intereses creados y que se falte á derechos perfectamente legítimos? ¿Es lógico, por otra parte, que se despierte la rivalidad entre capitales hermanas no existiendo fundamento ninguno para quitar á una lo suyo y dar á la otra aquello que nunca tuvo y que nunca pidió?

Porque no será capaz *La Reforma* de demostrarnos que el traslado de la reserva de caballería de Palencia á Lugo obedece á esos importantes objetivos militares de que nos habla el colega. ¿Cuáles son esos importantes objetivos? ¿Qué altos pensamientos de organización se cumplen, qué supremos planes tácticos se llenan con llevar la reserva de caballería desde su natural asiento á una población de Galicia ajena por completo á ese organismo?

¡Vaya unos objetivos militares los que se trae el general Polavieja! Serán semejantes á los que le atribuye *El Imparcial*, criticando justamente el rigodón que el ministro de la Guerra hace que bailen los regimientos con el cambio de guarniciones.

Pero dejémoslo de contender sobre el asunto con la prensa ministerial que, al cabo, ella cumple resignada la consigna de mirar como salvadores los planes de Polavieja. Lo que nos importa, en definitiva, es que los representantes en Cortes de nuestra ciudad respondan á lo que con justicia se reclama de ellos, ora logrando que la medida del ministro de la Guerra no se lleve á cabo, ora consiguiendo para nuestra ciudad las compensaciones á que tendría derecho si el traslado de la reserva se verifica.

En esa empresa tendrán nuestros representantes en Cortes á su lado, de modo firme y resuelto, á toda la opinión de esta capital y su provincia. Que, según decíamos en otro artículo dedicado á este mismo asunto, no puede verse aquí con calma que los Gobiernos vengán mostrando tanto desvío hacia Palencia.

ALBUM LITERARIO

CUENTO

En la culta sociedad de unos corderos, lector, que se distinguían por su caballerosidad, se metió un mono iracundo que se daba mucho tono y era el animal más mono que se ha visto en este mundo.

A todos el mequetrefe llegó á imponerles su ley, y entre aquella humilde grey logró el mono ser el jefe.

De autoridad soberana se las echó justiciero, é hizo de cada cordero lo que le daba la gana.

Extraordinario interés por el bien común mostraba; las leyes que él aplicaba, las aplicaba al revés.

A su capricho y su antojo trataba á todo viviente; por contemplanle de frente y hasta por guiarle un ojo,

por mirarle de hito en hito, de perfil ó por detrás, y por otras cosas más muy sencillas que no cito.

Si algún corderillo vil ante el mono alzaba el tono, ¡zas! me le ponía el mono como hoja de perejil.

Y obrando así, con tan fieros y tan desusados modos, tenía muertos á todos los infelices corderos.

Porque eso suele pasar, á mi manera de ver, allí donde manda un ser que no debiera mandar.

Los humildes corderitos, aunque ni verlo podían, de su autoridad sufrían los desafueros malditos.

Que en el mundo, en conclusión, donde hay tantos majaderos, los corderos son corderos y los monos, monos son.

Esto que voy á acabar de escribir, y que yo invento, ni es histórico, ni es cuento, ni es más que gana de hablar.

Gana que yo no me explico... Pero, señores, ¿á que más de un ministro *sané* hay, que se parezca al mico?

T. C.

CULTOS SOLEMNES

EL CORAZÓN DE JESÚS

Ayer se publicó un número extraordinario del *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis, en vista de las Letras Apostólicas de Su Santidad encargando que el mundo Católico se consagre al Corazón de Jesús.

El número lleva al frente una circular de nuestro Reverendísimo Prelado ordenando lo siguiente:

1.º Por lo que se refiere á esta Capital, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en la misma forma que los años anteriores, y antes de la Reserva del día 9, se rezarán las Letanias del Sagrado Corazón de Jesús.

2.º El día 10 se recitarán las mismas Letanias después de la Misa Conventual.

3.º El día 11 por la tarde, se dirigirá á la Santa Iglesia Catedral la Procesión solemne que

anualmente sale de la Iglesia de San Francisco, llevando á Su Divina Majestad. Allí será recibida por Nos y por el Ilmo. Obispo, volviéndose á recitar las dichas Letanias, la fórmula de consagración y el acto de desagravios ó de reparación, todo lo cual se publica en este número del *Boletín Eclesiástico*.

4.º En los pueblos donde hay más de una parroquia, el Arcipreste ó Párroco más antiguo, puesto de acuerdo con los otros, acordarán que se celebren estos actos en la forma más solemne y conveniente para el vecindario.

5.º En todas las demás Parroquias é Iglesias de la Diócesis se observará cuanto dispone la Enciclica de Su Santidad durante los días 9, 10 y 11 del corriente.

OTRAS DISPOSICIONES

En el indicado número del *Boletín Eclesiástico* se publican otras dos circulares del Ilustrísimo señor Obispo.

En la primera se invita á los señores Sacerdotes de esta Diócesis á practicar los Santos Ejercicios Espirituales, que comenzarán en la tarde del 3 del próximo mes de Julio en nuestro Seminario Conciliar.

Por la segunda se concede la licencia necesaria para el trabajo en los días festivos durante la próxima recolección de frutos, exceptuando los días señalados ya en años anteriores, y con la precisa obligación de oír el Santo Sacrificio de la Misa.

CURIOSIDADES

El jugo del limón

Hace algunos años que en Europa se emplea el jugo del limón agrio contra esta terrible enfermedad, la difteria, sin saberse de donde viene tan precioso descubrimiento.

Se emplea el jugo del limón en aplicaciones con un pincel, sobre las falsas membranas que se hinchan y caen á pedazos de fácil evacuación. Estas membranas son muy venenosas, y es necesario evitar con gran cuidado su contacto. Habiendo un médico recibido un fragmento de ellas sobre un ojo, se hinchó este órgano, luego la cabeza y murió el médico dos días después.

Por diarios alemanes se sabe que este remedio es chino.

En China se trata la difteria haciendo comer á los adultos limones agrios, ó dándoles una mezcla de jugo de limón con agua azucarada. El jugo de limón es un preservativo y un específico contra esta terrible enfermedad que mata á los niños cada año.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

HOMICIDIO EN VIÑALTA

Hoy se ha celebrado en la Audiencia la vista, en juicio por

jurados, de la causa incoada por el juzgado de la capital contra Felipe Izquierdo Sánchez, por el delito de homicidio en la persona de Valentín Retuerto, suceso ocurrido, como recordarán nuestros lectores, en el puente llamado de Viñalta, término de esta ciudad.

El hecho

Según las conclusiones del Ministerio público, el día 19 de Noviembre último el pastor Felipe Izquierdo había matado un carnero que estaba enfermo, presenciándolo la esposa de Valentín Retuerto.

Esta mujer refirió á Lorenzo Crespo, á quien Felipe había vendido parte de la carne, que había visto matar al carnero y que no estaba la res en buenas condiciones.

En la tarde del día 21 del mismo mes se encontraron en el puente de Viñalta Felipe Izquierdo y Valentín Retuerto. Comenzaron á cuestionar á propósito de lo contado por la mujer de éste á Lorenzo Crespo, y Felipe, haciendo uso de una escopeta que llevaba cargada de perdigones, disparó contra Valentín, produciéndole una herida en la región inguinal á consecuencia de la cual falleció éste á las nueve de la noche del 24.

Interrogatorio

Declara el procesado que se encontró efectivamente con Valentín en el puente de Viñalta y que empezaron á disputar sobre lo que había dicho la mujer del interfecto á propósito del carnero muerto; que Valentín le acusaba sin razón de haber llamado mentirosa á su mujer y que le dirigía graves amenazas, diciéndole entre otras cosas, que iba á tirarle á la exclusiva del canal; que el interfecto levantó una cayada que llevaba para pegarle en la cabeza y que, al intentar él parar el golpe, se le disparó la escopeta.

Testigos

Declararon solamente tres testigos; Lorenzo Crespo, Angel Elvira y Nicasia Misiego, mujer del interfecto.

Estas declaraciones carecieron, en realidad, de importancia.

Los informes

El Ministerio público, representado por el señor teniente fiscal D. Faustino Alonso, mantuvo la acusación contra el procesado, considerándole como autor del homicidio y no apreciando en el hecho circunstancia ninguna modificativa de responsabilidad.

Se expresó el señor teniente fiscal en la forma elocuente y razonada de que sabe revestir sus notables informes.

La defensa, encomendada al joven letrado de este colegio don Ambrosio Martínez Espinosa, hizo un informe elocuente y concienzudo, afirmando que el disparo que produjo la muerte del Valentín, había obedecido sencillamente á un acto de imprudencia temeraria.

Para el caso de que no lo apreciara así el jurado, alegó las circunstancias de falta de intención para causar un mal de tanta gravedad como el que se produjo y la de arrebatado y obcecación.

El joven letrado, que por primera vez pronunciaba un informe ante el tribunal, ha revelado condiciones de talento y de palabra que le granjearán envidiable reputación en el foro.

Hizo el resumen del juicio el digno magistrado Sr. Peñalba, con la elocuencia y el acierto que tantas veces hemos aplaudido en él.

Veredicto

He aquí las preguntas hechas al jurado y las contestaciones que obtuvieron:

1.º Felipe Izquierdo Sánchez (e) Pituso ¿es culpable de haber disparado un tiro contra Valentín Retuerto infliriéndole una lesión de la cual falleció éste tres días

después, cuyos hechos se verificaron el día 21 de Noviembre último en Viñalta, término de esta ciudad?—Sí.

2.º ¿Obró por imprudencia grave y temeraria al ejecutar aquellos hechos?—No.

3.º ¿Tuvo intención de causar un mal de tanta gravedad como el que se produjo?—Sí.

4.º ¿Obró el Felipe por haberle ofendido inmediatamente antes, suponiendo que vendía carne de res muerta por enfermedad, y por haber tratado el interfecto de agredirle hasta el extremo de arrebatarle y obsecarse?—No.

En vista del anterior veredicto, el señor fiscal solicita que se imponga al procesado la pena de quince años de reclusión como autor del delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

La defensa se manifiesta conforme con esta petición fiscal.

Sentencia

Fué de conformidad con la petición del Ministerio público.

El procesado ha sido, de consiguiente, condenado á la pena de quince años de reclusión y á indemnizar con dos mil pesetas á los causahabientes del interfecto.

PAGINA AGRICOLA

El azúcar

Ayer el viñedo y nadie se perdió.

Hoy el azúcar y todos ganarán. Mañana... mañana quién sabe, el algodón acaso.

España, por muchos conceptos, puede tener muchos desarrollos en sus grandes elementos de producción y de riqueza.

Los pueblos deben producir, á ser posible, cuanto baste á satisfacer sus primeras necesidades, entre las que hay ya que contar la del azúcar; y si, como dicen, el rendimiento industrial de las remolachas que se cultivan en Aragón pasa del 14 por 100 en azúcar, cuando de ordinario no llega al 12, y por punto general en Cuba no se le saca ni el 10 por 100 á la caña, á pesar de tener mayor riqueza sacarina que la remolacha; si como parece, es también ventajoso el resultado del cultivo en la cantidad de remolacha que dá cada hectárea, con datos tan favorables, bien puede asegurarse que la hoy naciente producción de azúcar está llamada, entre nosotros, á alcanzar grandes desarrollos, á constituir una importante riqueza y á proporcionar sendas utilidades á la agricultura, á la industria y al comercio.

Perdidas las colonias hemos de renunciar al azúcar de caña, que para nosotros es ya de procedencia extranjera, y hemos de consumir únicamente la de remolacha, que viene á ser producción nacional, y esto con tanta más razón, cuanto que las dos clases de azúcar vienen á ser la misma cosa, porque igual es y el mismo sabor tiene la parte sacarina de una y otra.

El desarrollo de esa industria entre nosotros, no sólo favorece el empleo de los brazos que en ella se ocupan, y auxilian grandemente á la agricultura que se dedica al cultivo de la remolacha, sino que además retiene en el país los grandes capitales que fuera se invertían en la compra de azúcares.

A medida que vayan estableciéndose nuevas fábricas y aumentando la producción, bajará el precio y más se dificultará la

importación de azúcar extranjero, debiendo tenerse por cierto que toda baja en el precio ha de producir forzosamente un gran aumento en el consumo, de tal modo, que si con el azúcar á 16 pesetas la arroba hay ahora, por ejemplo, mil consumidores, cuando se ponga á ocho pesetas habrá dos mil, y en esa proporción crecerá el consumo y el comercio de azúcar.

Entre las 70 libras de consumo anual por habitante que se atribuye á Inglaterra y las cinco libras que se suponen á España, hay gran distancia que debemos y podemos acortar: produciendo más vendrá la baratura á precios tales que puedan adquirirla todas las clases sociales.

Es precisamente el azúcar uno de los artículos de comercio en que más claro se ve cómo crece y se extiende el consumo á medida que bajan los precios.

NARRACIONES

LA ERMITA DE CONSOLACIÓN

A mitad del camino que une las importantes villas de Manzanares y Valdepeñas, y en una de esas inmensas planicies de la Mancha, cuyos límites al Norte es la llamada Sierra Prieta, cuyas estribaciones llegan á los montes de Toledo, y al Sur la llamada Sierra del Peral, alzanse todavía los escuetos paredones de una derruida ermita, un día centro de devociones y romerías de todos aquellos contornos, que acudían reverentes á postrarse á los sagrados pies de la Virgen de Consolación, bajo cuya advocación gloriosa había sido erigida hace siglos.

El que se atreva á salvar los montones de movadizo cascote que se apilan en torno de sus agrietados paredones, podrá contemplar aún restos de lo que fué la modesta iglesia, derruida por la acción del tiempo y por la incuria lamentable de los hombres, y donde antes resonaban las plegarias y esparcía su aroma el incienso formando nubes á los pies de la Reina de los ángeles, alzan hoy sus tallos secos y espinosos los cardos y asoman sus achataadas cabezas los lagartos de verdosas escamas.

Restos de hornacinas, sepulcros vacíos, trozos de capiteles, piedras cubiertas de endurecida argamasa, todo está allí en confuso y abigarrado montón, roto, deshecho y ennegrecido por el fuego que los pastores y las errantes tribus de gitanos, tan frecuentes en aquella parte de la carretera general de Andalucía, han encendido para librarse de las inclemencias del cierzo, procurándose abrigo contra los bastiones y lumbre para condimentar sus comidas.

Esas ruinas, que parecen ruinas, y que los viajeros de la línea del ferrocarril de Madrid á Córdoba pueden contemplar desde sus vagones, tienen, no obstante, su historia, historia íntimamente unida con aquella gloriosa epepeya española que se llama «Guerra de la Independencia».

Sentado una tarde de Octubre frente á la ermita, mientras veía llegar de los majuelos colindantes los carros cargados del sabroso fruto que á espaldas volcaban en el lagar para convertirlo en el sabroso vino que tanta fama ha dado á Valdepeñas, seguí con atención el trabajo de un pobre viejo, que, por encargo de mi hermana, se ocupaba en desmontar el terreno delante de las ruinas, á fin de dejarlo llano y expedito para la entrada y salida de los carros de la labor. De repente el hombre se detuvo, y entre va-

rios cascotes recogió algo, que trajo á enseñarme.

—Mire usted, señorito, lo que ha salido!—y me mostraba una chapa de correajes militares, con el águila imperial francesa y el núm. 47.

—Esto es del tiempo de los franceses!—le dije.

—Ya lo creo! Algunos habrá aquí abajo—repuso golpeando el suelo con el azadón.

—Pues qué, ¿hubo aquí alguna batalla?

—Oh... ¡no, señor!—lo que hubo fué una gran matanza de franceses por la venganza de una pobre mujer... que ella sola lo hizo—añadió el viejo.

Interesado en alto grado, le pedí me refiriese el suceso, y he aquí tal como me lo refirió:

«Cuando la ocupación de Andalucía por los franceses, á las órdenes del mariscal Soult, toda esta llanura que alcanza desde Alcázar de San Juan á Venta de Cárdenas, al pie ya de Sierra Morena, estaba llena de partidas de españoles, que hostilizaban sin cesar al enemigo, refugiándose en los cortijos y casas de labor, que siempre los atendían con esmero.

De una de estas partidas como puestas por mozos de Valdepeñas, formaba parte un zagalillo llamado Juan Ramón. El era la alegría única de su madre, á quien por apodo llamaban *la Fraila*, el solo rayo de sol que alumbraba aquel hogar, entristecido desde que faltaba el esposo, con quien *la Fraila* compartió en más risueños días juventud y felicidad.

Y aquel tesoro, aquel hijo fuerte como un roble y que la ayudaba con los modestos jornales que ganaba en la labranza de las casas principales, había caído prisionero de los franceses y le habían fusilado junto á unos tapias del camino de Infantes, sin tener en cuenta sus pocos años y sin piedad para la desolación de la pobre anciana, que lloraba lágrimas de sangre por aquella segunda y más dolorosa viudez de su corazón; á su hijo, á su *pobrecico* Juan Ramón lo habían matado los traidores de la independencia española y como en su corazón se desarrollaban ciegos impulsos de odio contra los enemigos de la religión y de la patria, pasados los primeros días de dolor embrutecedor, juró vengarle, si Dios le daba ánimo y fuerzas para resistir tanta amargura.

Para no estar sola en el mundo, muerto ya su hijo, buscó la compañía de la Virgen de la ermita, como santa amparadora de todos los dolores, y obtuvo permiso del capitán del destacamento francés que allí había, para habitar un pequeño cuarto junto á la sacristía y que tenía salida independiente al campo, con la obligación de cuidarles la ropa y hacerles algún servicio de cocina.

La violencia y sobrehumano esfuerzo que se vio precisada á hacer al presentarse al jefe francés y dirigirla la petición con tranquilo acento, no se desmintió en los días sucesivos, y sólo Dios sabe con cuanta paciencia y habilidad se fué enterando de cuanto necesitaba saber para hacer más segura su venganza.

En algunos días nada supo de la guerra, y las primeras noticias que la dieron fueron favorables á los españoles, pues confirmaron unos caminantes que hacía la «Membrilla» habían zurrado de lo lindo á los *gabachos*, y que se refugiarían en la ermita más de los de costumbre, pues había mandado el capitán reconcentrarse allí á todos los dispersos.

Con siniestra sonrisa acogió *la Fraila* tales noticias, y se la pudo ver afanosa durante toda la tarde entrar muchas brazadas de sarmientos en el corralillo que la dejaban usufructuar á espaldas de la ermita.

Al anoecer, un destacamento de franceses y algunos dispersos que se les unieron, en total

unos ciento cuarenta hombres llegaron rendidos de fatiga, horas de marcha, bajo el calor del sol, y el cansancio de la Mancha. Sin respeto alguno, en la imposibilidad de colocarse cómodamente, convirtieron la iglesia en establo para sus caballos, utilizaron para sus altares, cubriéndolos con paja, y se prepararon á restablecer las fuerzas, improvisando un festín con unas cuantas ovejas y cabritos que habían robado en un hato cercano.

La Fraila lo observaba escondida en un rincón, sintiendo alegría inmensa al ver que por fin se acercaba el momento de su venganza. Complacientemente se sentó al cabo de un rato ofreciéndose á facilitarles vino en abundancia, denunciando dos corrales, en bres repletas que el vecino de la casilla inmediata ocultaba cuidadosamente y que varios soldados le quitaron á viva fuerza de las manos de aporrearle ferozmente.

Este nuevo servicio de *la Fraila* acabó por conquistarla las simpatías de todos los franceses, que se permitieron dirigirla bromas chicolosas que ella oía con terrosa sonrisa.

Después de la comilonada abundante de moscos, aquella chusma en profundo sueño, y antes de media noche, se espacieron por la ermita y aun entré las patas mismas de los caballos.

Entonces empezó su obra *Fraila*.

Sacó del corral toda la que en él había apilada; con gavillas de sarmientos retorcidas desataadas y esparcidas, fué desmontando la nave de la iglesia, vertida en dormitorio de los franceses. Apiló allí cuanto material combustible halló en los rincones de la ermita: las imágenes de madera, las vigas medio rotas, haces de paja y hasta el pobo que servía para la cocina, empleando en tal faena tal treza, tal cuidado, que ni uno de los soldados dormidos despertó.

Ligera y silenciosa como una sombra, parecía el espíritu de la venganza deslizando sin el menor ruido.

Terminado su trabajo, atrancó bien la puerta por fuera, y con segura mano prendió fuego á los sarmientos por distintos lados, riendo al poco tiempo una gran hoguera de fuego en torno de la ermita.

Fueron los caballos los primeros que sintieron el peligro, pues, sofocados por el humo, menzaron á relinchar y á correr furiosamente para romper las trabas que los sujetaban.

Despertose alarmada la tropa y en el tumulto indescriptible que se originó, corrían atropelladamente creyendo en un ataque de las partidas españolas, y al hallar la puerta cerrada, y comprendiendo la inminencia del peligro, luchaban desesperadamente por salir de aquella cárcel, que las cercaban con siniestros resplandores.

En medio de la gritería, de confusión y de los gritos y blasfemias, *la Fraila*, tranquila y serena, gozaba desapiadadamente en su obra, y se acercaba lentamente á los barriles de pólvora que habían colocado delante del altar mayor.

Una vez cerca de ellos, haciendo supremos esfuerzos, ya el humo la cegaba, cogió un sarmiento encendido, y santiguándose devotamente después de haber cer á Dios su vida por la patria, lo hundió valerosamente entre el pólvora.

Una explosión horribilísima, hizo crujir toda la ermita, hundiéndose con estrépito techumbre y enterrando bajo diluvio de escombros á los soldados de España, que allí encontraron su muerte, arrastrados también á la heroica *Fraila*, vino á caer espirante ante las cenizas del altar marmurando el nombre de su hijo.

Desde entonces han pasado muchos años y continúan cada vez más derruidas, pero aún en las ruinas de la ermita de...

LUIS DE BEAN

EL INSTITUTO

LOS EXAMENES

En los verificados hoy en el Instituto provincial, han sido calificados con la nota de bueno, los alumnos; con la de aprobado, cinco, y con la de suspenso, uno, en la asignatura de Francés...

En la de Aritmética (primer curso) y Contabilidad, no han sido calificados más que dos alumnos, habiendo obtenido ambos la nota de aprobado.

En la asignatura de Doctrina cristiana (primer curso), se han calificado 21 alumnos, habiendo obtenido con la nota de sobresaliente, cinco; con la de notado, cinco, y con la de aprobado, cinco.

Los sobresalientes, don Marino Torres Acero, D. Ernesto Barrio de Medina, D. Santiago Olmo Salinas, D. Teófilo Polo Alvarez y D. Ambrosio Martínez Fernández.

Reciban nuestra más cordial bienvenida tan estudiosos jóvenes.

En los Estados Unidos se ha solicitado patente para una herradura sin clavos, que se adapta al casco del caballo por medio de un resorte en espiral, que en su parte inferior lleva una forma parecida á las herraduras ordinarias.

El peso de este aparato es el mismo que el de una herradura de mediano espesor.

En los Ayuntamientos de Verabilllo, Alar del Rey, Amusco, Herrera de Pisuergra, Valle de Cerrato y Lantadilla, se encuentra de manifiesto al público en las respectivas secretarías el repartimiento de contribución rústica y pecuaria, para que puedan hacer las correspondientes reclamaciones los contribuyentes por el término de ocho días.

Está agonizando en San Sebastián y le han sido administrados los Santos Sacramentos, al pelotari Irún, que viene postrado en cama hace unos días á consecuencia de una neumonía.

En Cuenca ha ocurrido una sensible desgracia en el domicilio de Francisco Cebrián, dueño de un tejedor de la carretera de Madrid.

Este y su esposa habían ido á la estación del ferrocarril. Una hija de estos, niña de doce años, se quedó en la casa, y encontró una pistola de dos cañones.

Se supone que debió caerse la pistola, y que disparándose la bala hirió en la cabeza á la niña, la que falleció al cabo de tres horas.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer dos altas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 69.

El sentimiento que le produjo al vecino de Cherta, Manuel Feneles, la muerte de una caballería de su propiedad, fué tan grande, según comunican de Castellón, que aquél se suicidó ahorcándose de una higuera.

A la hora de entrar en máquina el presente número está lloviendo con gran fuerza y muy copiosamente.

A juzgar por el aparato de lluvia que durante el día ha presentado el cielo y que sigue á la hora en que trazamos estas líneas, el agua abarcará una zona muy extensa.

¡Quiera Dios que llegue á tiempo para salvar las cosechas!

DE MINAS.—Le ha sido admitido á D. Nicolás Alzaga Calderón, vecino de Santander, el registro de doce pertenencias para cada una de las minas de hierro y otros tituladas «Antonio» y «Nicolás»...

El padrón de edificios y solares se halla terminado y expuesto al público, por término de ocho días, en la secretaría del Ayuntamiento de Cívico de la Torre.

Se avisa á Julián de la Presa Pérez y Gregorio Roldán Rodrigo, para que se presenten en este Ayuntamiento á fin de enterarles de un asunto que con urgencia les interesa.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

La Mujer Elegante es una útil y buena revista que resulta imprescindible á toda señora, modista y bordadora.

Se publica los días 10 y 25 de cada mes y sólo cuesta en España 50 céntimos mensuales, y todo abonado directo de la revista Instantáneas, obtendrá la Mujer Elegante con sólo abonar 40 céntimos mensuales.

Los dos tenientes de artillería y el coronel de la reserva que tomaron parte en la manifestación serán sometidos á un consejo de guerra.

En la Cámara de diputados, al tratarse de las manifestaciones contra el presidente, hubo una sesión borrascosísima. De ella fué expulsado el diputado orleanista Largentaye por sus crudas interrupciones y sus gritos contra el jefe del Estado.

La sesión terminó, sin embargo, aprobándose por gran mayoría una orden del día en que se reprochaban las manifestaciones contra Loubet y se aceptaban las declaraciones del Gobierno.

De política española nada entre dos platos.

La única nota que la prensa ofrece hoy consiste en decir que Romero Robledo, los republicanos y aún Sagasta se hallan decididos á que se discutan ámpliamente las actas para retrasar todo lo posible la constitución del Congreso.

El Imparcial y otros periódicos censuran con dureza tales propósitos.

El citado colega se expresa así:

«Presenciaremos á diario sesiones de Cortes donde asuntos baladíos ocuparán la atención de las Cámaras horas y horas.

Los extranjeros que nos tienen puestos en estudio, señalarán tal hecho y deducirán de él que somos incapaces de enmienda.

A esto dirán los republicanos: ¿No hay república á la vista? ¡Pues que se acaba la nación! Y el Sr. Romero Robledo dirá: «Antes que la continuación de Silvela en el Gobierno, la reproducción del diluvio. Y los demás españoles en vez de ahogar entre sibidos las manifestaciones de un exclusivismo tan ciego y tan inferior, exclamaremos: «¡Qué diantre de hombres! ¡Son temibles los unos por su tenacidad, y el otro por sus travesturas!»

Y con estas cosas y las que se les parezcan, el sentimiento de la conveniencia general quedará cada vez más oscurecido, y las miserias políticas que nos han arruinado saldrán pujantes á la superficie y la llenarán toda cubriendo ó sumergiendo las patrióticas esperanzas.»

Se remite número de muestra pedido por tarjeta postal á su dirección, Clavel, 1, Madrid.

Balance de «EL DIA»

Se ha hecho ya la combinación de gobernadores civiles anunciada y que ha tenido por base la traslación del de Santander á Valencia.

En la combinación no ha entrado el de nuestra capital.

Las únicas noticias interesantes del día se refieren á los sucesos de Francia.

Se ha comprobado que el escándalo promovido contra el presidente de la república fué organizado por el grupo de jóvenes orleanistas titulado de los Claveles blancos y compuesto de la juventud dorada y linajada del Epatant, del Cercle Royale y del Automobile Club. Los conjurados celebraron varios conciliábulos cuando se supo la sentencia del Tribunal Supremo en el asunto Dreyfus.

Conviene toda la prensa parisiense en que los tribunales impondrán un duro correctivo á los alborotadores.

ULTIMA HORA

A la de entrar en máquina este número no han llegado á nuestro poder los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves.—San Medardo, San Maximiano, San Heráclio y San Salustiano.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Eugenio Almaraz y Santos, Canónigo.

PASATIEMPOS

Anécdota de hoy

Un sastre prueba una levita negra, severa y sencilla, á un parroquiano. Este nota que le aprieta algo la prenda.

—¿Qué le parece á V? le pregunta el sastre.

—Que es una levita severa, pero justa.

en Madrid, en un lugar situado por los 39 de longitud al O. de Madrid y los 46 de latitud N. Máxima fase, cuyo valor es 0'611 (suponiendo el diámetro del sol igual á uno), á las 6 h. 19 m. de la mañana en la longitud 95° al O. de Madrid y latitud 67° N.

Fin del eclipse para la tierra en general: á las 8 h. 12 m. de la mañana, por los 172° al E. de Madrid y los 67° de latitud Norte. Este eclipse será visible en toda la región polar Norte y gran parte de Europa. En España será visible en parte desde la región Noroeste.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

En el Balance hallarán nuestros lectores las escasas noticias políticas que se cotizan.

En los Estados Unidos se ha solicitado patente para una herradura sin clavos, que se adapta al casco del caballo por medio de un resorte en espiral, que en su parte inferior lleva una forma parecida á las herraduras ordinarias.

El peso de este aparato es el mismo que el de una herradura de mediano espesor.

En los Ayuntamientos de Verabilllo, Alar del Rey, Amusco, Herrera de Pisuergra, Valle de Cerrato y Lantadilla, se encuentra de manifiesto al público en las respectivas secretarías el repartimiento de contribución rústica y pecuaria, para que puedan hacer las correspondientes reclamaciones los contribuyentes por el término de ocho días.

Está agonizando en San Sebastián y le han sido administrados los Santos Sacramentos, al pelotari Irún, que viene postrado en cama hace unos días á consecuencia de una neumonía.

En Cuenca ha ocurrido una sensible desgracia en el domicilio de Francisco Cebrián, dueño de un tejedor de la carretera de Madrid.

Este y su esposa habían ido á la estación del ferrocarril. Una hija de estos, niña de doce años, se quedó en la casa, y encontró una pistola de dos cañones.

Se supone que debió caerse la pistola, y que disparándose la bala hirió en la cabeza á la niña, la que falleció al cabo de tres horas.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer dos altas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 69.

El sentimiento que le produjo al vecino de Cherta, Manuel Feneles, la muerte de una caballería de su propiedad, fué tan grande, según comunican de Castellón, que aquél se suicidó ahorcándose de una higuera.

A la hora de entrar en máquina el presente número está lloviendo con gran fuerza y muy copiosamente.

A juzgar por el aparato de lluvia que durante el día ha presentado el cielo y que sigue á la hora en que trazamos estas líneas, el agua abarcará una zona muy extensa.

¡Quiera Dios que llegue á tiempo para salvar las cosechas!

DE MINAS.—Le ha sido admitido á D. Nicolás Alzaga Calderón, vecino de Santander, el registro de doce pertenencias para cada una de las minas de hierro y otros tituladas «Antonio» y «Nicolás»...

Los dos tenientes de artillería y el coronel de la reserva que tomaron parte en la manifestación serán sometidos á un consejo de guerra.

En la Cámara de diputados, al tratarse de las manifestaciones contra el presidente, hubo una sesión borrascosísima. De ella fué expulsado el diputado orleanista Largentaye por sus crudas interrupciones y sus gritos contra el jefe del Estado.

La sesión terminó, sin embargo, aprobándose por gran mayoría una orden del día en que se reprochaban las manifestaciones contra Loubet y se aceptaban las declaraciones del Gobierno.

De política española nada entre dos platos.

La única nota que la prensa ofrece hoy consiste en decir que Romero Robledo, los republicanos y aún Sagasta se hallan decididos á que se discutan ámpliamente las actas para retrasar todo lo posible la constitución del Congreso.

El Imparcial y otros periódicos censuran con dureza tales propósitos.

El citado colega se expresa así:

«Presenciaremos á diario sesiones de Cortes donde asuntos baladíos ocuparán la atención de las Cámaras horas y horas.

Los extranjeros que nos tienen puestos en estudio, señalarán tal hecho y deducirán de él que somos incapaces de enmienda.

A esto dirán los republicanos: ¿No hay república á la vista? ¡Pues que se acaba la nación! Y el Sr. Romero Robledo dirá: «Antes que la continuación de Silvela en el Gobierno, la reproducción del diluvio. Y los demás españoles en vez de ahogar entre sibidos las manifestaciones de un exclusivismo tan ciego y tan inferior, exclamaremos: «¡Qué diantre de hombres! ¡Son temibles los unos por su tenacidad, y el otro por sus travesturas!»

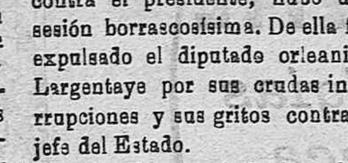
Y con estas cosas y las que se les parezcan, el sentimiento de la conveniencia general quedará cada vez más oscurecido, y las miserias políticas que nos han arruinado saldrán pujantes á la superficie y la llenarán toda cubriendo ó sumergiendo las patrióticas esperanzas.»

Charada

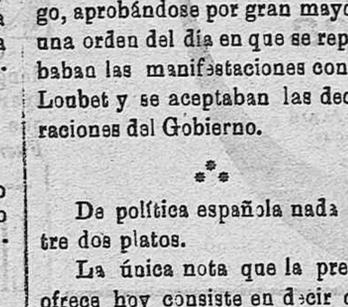
Prima dos no hay dos-tercera y de negarlo no hay modo, y prima segunda-tres no puede haber nunca todo.

Comprimido

(remitido por El tio Coraje)



Geroglífico



Soluciones

Los pasatiempos del día 26 de Mayo:

A la charada: Pelegrina.

Al comprimido: Entremeses.

A la frase teatral: El Zapatero y el Rey.

Han acertado:

Las tres soluciones: El Pañero de la Rifa y El Torerito y su cuadrilla, de Palencia; El tio Coraje; Malapata; Tiquis Miguis y El relámpago, de Billanás; El Capitán Araña, de Arévalo y Auspicio Relea y su amigo; M. D. G., y Un gomoso, de Madrid.

El comprimido y la frase teatral: Primavera, de Palencia y la Srta. Rafaela Martínez, de Valencia de don Juan.

Solo la charada: Cortalatre, de Palencia y las señoritas Eufemia y María Eugenia, de Piña.

Solo el comprimido: Augusto, Ambrosio y sus hermanos, de Saldaña.

Se publicarán los nombres de aquellos que nos remitan la solución exacta, acompañando el siguiente cupón:

EL DIA DE PALENCIA

Arriendo de casa para labrador

Con buenas comodidades, cuartos, pajar, panera, pozo, puertas principal y accesorias; en la administración de este periódico se dará razón.

LIBROS RELIGIOSOS

Cartas á Teófila, por el P. Valencina.

Cartas á Margarita, por el P. Valencina.

Crónicas episcopales palentinas ó datos y apuntes biográficos, necrológicos bibliográficos é históricos de los SRES. OBISPOS DE PALENCIA, desde los primeros siglos de la Iglesia Católica hasta el día; materia precisa para escribir la historia de dicha ciudad, por D. ANTONIO ALVAREZ REYERO, Licenciado en Derecho Civil, Canónico y Administrativo.

Forma este libro un elegante volumen en 4.º mayor de cerca de 400 páginas y se vende al precio de 5 pesetas ejemplar.

Saquitos de arenilla de todos los colores á 25 y 50 céntimos uno.

Cajas para embalaje.—Están á la venta, de madera y de diferentes tamaños.

De venta en la imprenta de este periódico.

**PILDORAS
MOUSSETTE**
Neuralgias
Jaquica
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

**NADIE TOSE
TOMANDO
LA
PECTORINA
PIZA**



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario de Palencia: Fuentes.

LIBROS RELIGIOSOS

- Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.
- Manual de Sacristanes.
- Oficio Parvo de la Virgen.
- El Oficio del Domingo.
- Ancora de Salvación.
- Mes del Corazón de Jesús.
- Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
- Visitas y Despertador Eucarístico.
- Granada, Guía de Pecadores.
- La Corte al Santísimo, 10 céntimos.
- Devocionario Manual, por el P. Estéban Pérez, un real.
- Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS las L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Culto Continuo á San José, 10 céntimos.

Corte á San José, 10 céntimos

La hora Santa.

El P. Rodríguez

La Vida Devota, por San Francisco de Sales.

Manual de Piedad.

Salmos á San José, por el padre Juan B. Gazassini.

Oficio del Santísimo Sacramento.

Semana Santa, en latín y castellano.

Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.

Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis.

Arenas de Oro (meditaciones).

Cartas á Teófila, por el P. Valencia.

Cartas á Margarita, por el P. Valencia.

El Devoto de San Antonio de Padua, Colección de piadosas devociones al Santo Taumaturgo, por don Marcelino Nava Delgado, presbítero.

Villacastín, Manual de Meditaciones.

Novenas á los Santos y á la Virgen del Perpetuo Socorro, á la Virgen de la Salud, Virgen del Pilar, del Carmen, de los Dolores, 15 minutos, Visita á la Virgen del Carmen.

OTROS libros.

Leyes de

ciamiento civil y criminal.

Código civil y penal.

Código de comercio.

Ley del Timbre.

Suscripciones — Se ha

La Ilustración Española y

riana.

La Moda Elegante

La Última Moda.

Registros última novela

Estampas.

Tarjetas de felicitación

OTROS ARTICULOS

Imágenes en porcelana y

Abundante y variadísimo

de Imágenes Sagradas de

madera, construidas con

perfección en Barcelona.

El gran tamaño de

parte de ellas, impide que

exhibirse en los escaparates.

Las personas que deseen

minar estas Imágenes y

de sus precios, sumamente

nómicos, pueden hacerlo

establecimiento abajo

En él se reciben encargos

la citada casa de Barcelona

Imágenes de todas clases

maños; desde las más

hasta las de tamaño natu-

tares, reclinatorios, ornate

y demás útiles de Iglesia.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Men

Mayor pral., 70.—Palencia

**ALMACÉN DE CARBONES
DE
PEDRO DE CEA
PALENCIA**

Cok superior de Reicastro, propio para fundiciones é industriales; por vagones á 36 pesetas tonelada en esta estación.

Galleta, la primera en su clase para vapores; por vagones á 34 pesetas tonelada en esta estación.

Avellanado, clase extra para vapores; por vagones á 24 pesetas tonelada en esta estación.

San Francisco, núm. 5—PALENCIA

ABUNDIO Z. MENENDEZ Mayor Principal, 70 y Castaño,

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

Montados á la altura de los mejores de su clase dotados de personal competentísimo

En esta imprenta se reciben toda clase de encargos de

LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO

confeccionados por una de las más acreditadas casas

sirviéndolos á la mayor brevedad y á precios excesivamente reducidos

En el ramo de Librería, Objetos de Escritorio y Menaje de Escuelas, surtido completo

Mayor Principal, 70 y Castaño, 1

ABUNDIO Z. MENENDEZ